

LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER - ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de marzo de 2018 a las 15 horas en su local social sito en Sarmiento 958 -1° piso de la ciudad de Rosario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria.
- 2) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio anual 2017.
- 3) Designación de nuevas autoridades para el período 2018-2020.

MARÍA ISABEL ARAYA DE
AMUCHÁSTEGUI
Presidente

RITA HERTZ DE GALÁN

Secretaria

§ 135 348264 Mar. 6 Mar. 8

COLEGIO DE MANDATARIOS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

El Colegio de Mandatarios para trámites relacionados con automotores de la II Circunscripción Rosario convoca a sus colegiados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinarias a realizarse el día 28 de marzo a las 20 hs. en la sede del colegio sita en Dorrego 1990 de Rosario con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Memoria del Ejercicio 2017.
- 2) Balance del Ejercicio 2017 y Cálculo de Gastos y Recursos para el Año 2018.
- 3) Cuota Societaria.
- 4) Auditoría Ejercicio 2016.

VERÓNICA LAURA RIVA

Presidente

ALEJANDRA FABIANA PRUAÑO

Secretaria

\$ 135 348985 Mar. 6 Mar. 8

ASOCIACIÓN CIVIL CON PERSONERÍA JURÍDICA CORO POLIFÓNICO LA MERCED

(SEDE EN SANTO TOMÉ)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asoc. Civil con Pers. Jurídica Coro Polifónico La Merced, con sede social en calle Derqui 2581 de Santo Tomé, de conformidad a lo que establece el art. 35 del estatuto social vigente, convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria, para el día 11 de marzo de 2018, a las 20.30 hs. en el salón parroquial, sito en Avda. Freyre esquina Moreno de la ciudad de Santa Fe.

Se da cumplimiento así a lo dispuesto en el artículo del estatuto citado.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para suscribir el acta a labrarse.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 01/01/2016 al 31/12/2016.
- 4) Informe del síndico.
- 5) Elección de autoridades periodo 2018/2020.

Santo Tome, 26 de febrero de 2017.-

RODRIGO NAFFA

Presidente

\$ 45 348976 Mar. 6

ASOCIACIÓN MUTUAL

“PODER MUTUAL”

ASAMBLEA ORDINARIA.

La Asociación Mutual Poder Mutual Mat. INAES 1738 SF convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día miércoles 11 de abril del corriente año, a las 19 horas en el domicilio de la sede social, sito en calle 4 de enero 2890 de la localidad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) socios activos para que suscriban el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del auditor correspondiente al Ejercicio Anual Finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 3) Renovación de Autoridades. Elección de los integrantes del Consejo Directivo y Miembros de la Junta Fiscalizadora.
- 4) Convenios de colaboración celebrados durante el período.
- 5) Consideración del monto de las cuotas Sociales.

MARCELO VIOLA

Presidente

MARÍA LUZ RIOJA

Secretaria

NOTA: De conformidad con el Art. 41 del Estatuto Social, en caso de no reunir quórum (La mitad más uno de los asociados con derecho a voto), sesionara media hora

después de la fijada, con los socios presentes, siempre que estos superen la cantidad de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan

excluidos los referidos miembros. Para participar de la Asamblea es condición indispensable: 1) Presentar acreditación de Socio; 2) Estar al día con la Tesorería; 3) No estar purgando sanciones.

\$ 132 349052 Mar. 6 Mar. 7

CENTRO GALLEGO

DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Gallego de Santa Fe, en su reunión de fecha 11/02/2018 convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de calle Av. Galicia 1357 el día 08 de Abril de 2018 a las 10,30 hs en primera convocatoria y a las 11,00 hs en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Informe de la Comisión Directiva sobre lo actuado durante su gestión.
- 2) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del periodo 01/03/2017 al 28/02/2018.
- 4) Renovación de la Comisión Directiva en todos sus cargos por 3 (Tres) años a saber: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero, 4 Vocales titulares, 4 Vocales suplentes, 3 Revisores de cuentas.
- 5) Tratamiento de la situación económica financiera del Centro.
- 6) Aumento de la cuota societaria.
- 7) Designación de 2 (Dos) asambleístas para firmar el libro de Actas respectivo.

MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ

presidente

JOSÉ OSCAR PEITEADO OLMEDO

Secretario

\$ 45 349045 Mar. 6

CONECAR S.A.

CARCARAÑÁ

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Marzo del año 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en ruta 9 km 349 sede social de la sociedad Conecar SA de Carcarañá, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de un accionista para suscribir el acta.
- 2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, punto 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre del año 2017.
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio.-
- 4) Consideración y Fijación de honorarios del directorio por el ejercicio tratado y en su caso aprobación del exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
- 5) Destino del Saldo de los Resultados No Asignados.

Carcaraña, Febrero del año 2018.

ROBERTO GABRIEL GUERCETTI

Presidente

NOTA: Para asistir a la reunión se recuerda a los señores accionistas el debido cumplimiento de las normas estatutarias y legales vigentes.

§ 225 348947 Mar. 6 Mar. 12

GANADERA SANTA FE S.A.

CARCARAÑÁ

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Marzo del año 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en ruta 9 km 349 de Carcarañá, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de un accionista para suscribir el acta.
- 2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, punto 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre del año 2017.
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio.
- 4) Consideración y Fijación de honorarios del directorio por el ejercicio tratado y en su caso aprobación del exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
- 5) Destino del Saldo de los Resultados No Asignados.

Carcaraña, Febrero del año 2018.

ROBERTO GABRIEL GUERCETTI

Presidente

NOTA: Para asistir a la reunión se recuerda a los señores accionistas el debido cumplimiento de las normas estatutarias y legales vigentes.

\$ 225 348946 Mar. 6 Mar. 12

**AGRUPACIÓN DE
COMERCIANTES E
INDUSTRIALES DE
LA SECCIÓN OCTAVA**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo determinado en los art.38 y 39 de los Estatutos Sociales, convocamos a Asamblea

General Ordinaria que se realizará el día 12 de Abril de 2018 a las 20.30 hs en nuestro local social de calle Castellanos 1176, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Designacion de dos socios para suscribir el Acta a labrarse.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al 65º ejercicio finalizado el 31-12-2017.
- 4) Designacion de tres socios para fiscalizar el escrutinio.
- 5) Elección de autoridades.

ZULMA B. BARREA

Presidenta

ESTER CHENEVIER

Secretaria

\$ 90 348968 Mar. 6 Mar. 7

ASOCIACIÓN DE PADRES Y

AMIGOS DEL INSTITUTO DANTE ALIGHIERI PRO INTEGRACIÓN ÍTALO ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados para el día 30/03/2017, a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Bv. Oroño 1160, Rosario, Prov. de Santa Fe a la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cuyo cierre opera el 28 de Febrero de 2017.
- 2) Designación de la Comisión Directiva para el periodo 2017/2018, Al respecto, se transcribe para conocimiento de los asociados, las partes pertinentes de nuestro estatuto, Art. 5º) Son derechos y

obligaciones de los asociados y activos:... e) Formar parte de la Comisión Directiva. Art. 15°) La Asamblea de asociados será el órgano soberano de la Asociación. Art. 17°) La Asamblea Ordinaria se realizará anualmente dentro de los 30 (treinta) días de la fecha de cierre del ejercicio. Será de su competencia: a) Considerar la Memoria Anual y Balance General y el informe del Síndico al cierre o clausura de cada ejercicio social con la aprobación u objeción del caso, b) Elegir a los miembros de la Comisión Directiva y de la Sindicatura de acuerdo a lo establecido en este Estatuto... Art. 19°) Las citaciones para las asambleas se efectuarán con remisión de nota simple y con un plazo de antelación de treinta (30) días corridos a la fecha de su celebración. Art. 20°) En las asambleas se formará quorum con la presencia de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. No habiendo este número la asamblea podrá reunir en la segunda citación, media hora después, con cualquier cantidad de asociados presentes. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría... Art. 21°) La asociación será dirigida y administrada por la Comisión Directiva integrada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y 10 vocales de los cuales 5 son Vocales Titulares y 5 Vocales Suplentes, renovándose totalmente en cada ejercicio... Art. 24°) La Comisión Directiva será elegida en Asamblea Ordinaria Anual: a) Por Votación Nominal y simple mayoría devotos: cuando existan más de una lista, las que deberán ser presentadas a la Comisión Directiva para ser registradas con no menos de 5 días anteriores a la fecha de la Asamblea Ordinaria, b) Por votación nominal y simple mayoría de votos en el resto de los casos... Art. 25°) Los miembros de la Comisión Directiva durarán 1 año en sus funciones y pueden ser reelegidos. Los Síndicos y Vocales Suplentes durarán 1 año en sus funciones, pudiendo ser reelegido. La Memoria Anual, Balance General y el Informe del Síndico se hallarán a disposición de todos los asociados el día Jueves 23 de Marzo de 2017 en el horario de 19.00 a 20.00 hs. en las instalaciones cedidas por la Asociación Cultural Dante Alighieri, Bv. Oroño 1160. Rosario.

Comisión Directiva

En la ciudad de Rosario a los.....días del mes de Diciembre del año 2017 ante mi Secretario autorizante comparece el Dr. DIEGO GUSTAVO SAENZ, argentino, mayor de edad, abogado, con domicilio en Avda. Pellegrini 1729 1° A de Rosario, quien acredita su identidad con D.N.I. Nº 22.391.282 que exhibe y se le devuelve y dice: que de acuerdo con el artículo 41 de la ley 5531 y/o artículos 12/13 de la ley 7945 y concordantes respectivos, viene a sustituir en la persona de la Dra. Matilde Lista Gaydou, abogada del foro local, con fianza vigente para la procuración, el poder, especial que le fuera conferido por la Srta. Paula Favaro, argentina, mayor de edad, titular del D.N.I. Nº 27.935.906. domiciliada en calle Álvarez Thomas 960 de la ciudad de Rosario, para que, ambos conjunta o separadamente, o el uno en sustitución del otro y sin revocar poder anterior, comparezcan y/o prosigan hasta su total terminación dentro de los autos caratulados "Favaro, Paula c/ON DUTY S.R.L. s/cobro de pesos" Expte. Nº 208/13, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la 9na. nominación de Rosario, interviniendo en todas sus incidencias y acumulados. A tal efecto los faculta para que se presenten ante las autoridades y tribunales competentes, incluso administrativos, presentando todo género de demandas, escritos documentos, testigos, escrituras y cuantas más pruebas sean conducentes a fundar su derecho, pudiendo tachar, apelar, recusar, transar, desistir, impugnar, reconvenir, poner y absolver posiciones, deducir incidentes, interponer recursos, decir de nulidad, declinar y prorrogar jurisdicciones, asistir a audiencias, producir informaciones, reclamar daños y perjuicios, pedir embargos, desembargos e inhibiciones, prestar o exigir fianzas, cauciones y arraigos, pedir desalojos, y lanzamientos, quiebras, convocatorias o concursos civiles, aceptando o rechazando concordatos y adjudicaciones de bienes y otros convenios y designen síndicos liquidadores; actuar en todas las instancias administrativas que consideren necesario, remitir telegramas en nombre y representación de los otorgantes, cobrar, percibir y dar recibos, designar peritos, arbitros y rematadores, conceder quitas y esperas, oponer prescripciones, reconocer y rechazar herederos, legatarios y acreencias designando asimismo al citado mandatario como Perito Inventariador, tasador y partidor de los bienes relictos y en definitiva practiquen cuantos más actos y gestiones sean conducentes al mejor cumplimiento de este mandato, que se le confiere con facultades

amplias y sin limitación alguna y que podrán sustituir en todas sus partes. Con lo que termina el acto, que previa lectura y ratificación, firma el compareciente, por ante mi que doy fe.

§ 115 349056 Mar. 6
